



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

RESOLUCION DCS 112/2023

Bahía Blanca, 22 de marzo de 2023

VISTO

La Resolución DCS 327/2014 “Reglamento de Avales, Organización y Coorganización de Actividades científicas del DCS”.

Y CONSIDERANDO

La solicitud de aval a la Diplomatura en Salud Mental Perinatal, a desarrollarse durante los meses de marzo a diciembre de 2023, presentada por la docente Daniela Gastaldi;

Que la diplomatura resulta de interés para el Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur;

Que su directora, la docente Daniela Gastaldi, es Licenciada en Psicología, supervisora clínica, docente universitaria y de posgrado y cuenta con amplia experiencia en la temática a desarrollar;

Las características organizativas mencionadas en el pedido;

Lo aprobado en sesión plenaria el 22 de marzo;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval a la Diplomatura en Salud Mental Perinatal, a desarrollarse durante los meses de marzo a diciembre de 2023.

ARTÍCULO 2º: Infórmese a los interesados y archívese.